GOBIERNO DE MÉXICO

Ingreso a Cursos de Alta Especialidad 2020 Convocatoria

ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

La Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación, informa a los aspirantes los requisitos para ingresar a un curso de Alta Especialidad en el ISSSTE:

Del 26 al 30 de noviembre del 2019, deberán registrarse en la siguiente página:

http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php

Es muy importante anotar la información COMPLETA Y SIN ERRORES. Los datos proporcionados en el pre-registro deberán ser verídicos, **de lo contrario se cancelará la solicitud en cualquier etapa del proceso**.

1. Requisitos:

a) Haber realizado los estudios previos que exige cada curso de las diferentes sedes del Sistema Nacional de Residencias Médicas, con reconocimiento de una institución educativa de nivel superior.

b) En el caso de médicos extranjeros y nacionales que hayan cursado los estudios previos en un país diferente a México, presentar la documentación legalizada o apostillada.

2. Descripción del proceso:

a) Pre-registro vía internet

b) Recepción de documentos e inscripción

Acudir **PERSONALMENTE** a la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación de la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE, **en la fecha y horario que corresponda para entrega de documentación** en Av. San Fernando 547, Edificio "A", 1er. piso, Col. Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14050, de acuerdo a la siguiente calendarización:

Acudir con dos juegos de **FOTOCOPIAS,** cada uno en fólder azul tamaño carta con la siguiente documentación:

NOTA: LAS COPIAS DEBEN DE SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS DOCUMENTOS.

1. Impresión de Formato de pre-registro con fotografía reciente, tamaño infantil, a color, pegada en el extremo superior izquierdo, nombre y firma autógrafas. (Las fotografías deben ser iguales en cada uno de los juegos solicitados).
2. Acta de nacimiento o de reconocimiento.
3. Registro Federal de Causantes (RFC), con homoclave.
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Título licenciatura en Medicina (por ambos lados)
6. Cédula profesional (por ambos lados)
7. Título de Especialidad Médica (por ambos lados).
8. En el caso de estar cursando el último año de los estudios previos solicitados, presentar constancia con promedio parcial emitida por el área de enseñanza de la unidad médica en la que esté realizando la especialidad; con un **promedio mínimo de 8.0 especificado en la constancia y vigencia menor a 30 días**.
9. Historia académica de especialidad médica especificando promedio mínimo de **8.0**.
9. Cédula de Especialidad Médica.
10. Certificación por respectivo Consejo de Especialidad Médica o comprobante de inscripción al proceso.
10. Los médicos extranjeros deben incluir en su documentación copia de la forma migratoria y presentar los documentos requeridos apostillados y/o legalizados en original y copia.
13. Copia de la Constancia de Seleccionado del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).
14. **Currículum Vitae en extenso para cotejo de información mismo que será entregado únicamente en la sede. (Anexar documentales)**

La entrega de la documentación es estrictamente PERSONAL, a cambio recibirá la carta de aspirante que lo acredita como participante en el proceso. Si usted resulta seleccionado, este documento es indispensable para recoger la carta de aceptación.

CURSO	SEDE	ENTREGA DE DOCUMENTOS
ENDOSCOPIA GASTROINTESTINAL	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. "Bicentenario de la Independencia"** *H.R. Lic. Adolfo López Mateos* *H.R. 1º de Octubre* *H.R. Gral. Ignacio Zaragoza* *H.R. Dr. Valentín Gómez Farías* *H.G. Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez*	2 de diciembre 9:30 -11:00 h
ALGOLOGÍA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ALGOLOGÍA INTERVENCIONISTA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. 1º de Octubre* *H.R. "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega"*	
CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA PEDIÁTRICA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
CARDIOLOGÍA NUCLEAR	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
CIRUGÍA ARTICULAR	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. 1º de Octubre* *H.R. Lic. Adolfo López Mateos*	
CIRUGÍA BARIÁTRICA	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. Lic. Adolfo López Mateos*	2 de diciembre 11:00–13:00 h
CIRUGÍA DE BASE DE CRÁNEO	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
CIRUGÍA DE COLUMNA VERTEBRAL	*H.R. 1º de Octubre* *C.M.N. 20 de Noviembre*	
CIRUGÍA ENDOSCOPICA GINECOLÓGICA	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. 1º de Octubre* *H.R. Lic. Adolfo López Mateos*	
COLPOSCOPIA Y PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR	*H.R. Lic. Adolfo López Mateos* *H.R. 1º de Octubre*	
RETINA Y VÍTREO	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. Lic. Adolfo López Mateos* *C.H. Constitución*	2 de diciembre 13:00–15:00 h
CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA	*H.R. Lic. Adolfo López Mateos*	
DERMATO-ONCOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	*C.H. Constitución*	
GERONTOLOGÍA MÉDICA	*C.H. Constitución* *C.M.F. Dr. Ignacio Chávez*	
ÓRBITA, PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega"*	
EPILEPTOLOGÍA CLÍNICA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ECOCARDIOGRAFÍA	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. 1º de Octubre*	3 de diciembre 9:30 -11:00 h
ECOCARDIOGRAFÍA PEDIÁTRICA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y RESPIRATORIA PEDIÁTRICA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ENFERMEDADES TIROIDEAS	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ESTRABISMO	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
ENDOUROLOGÍA	*H.R. Dr. Valentín Gómez F.*	
FISIOLOGÍA CLÍNICA DEL EJERCICIO	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
IMAGEN E INTERVENCIÓN EN MAMA	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. Lic. Adolfo López Mateos*	

LARINGOLOGÍA Y FONOCIRUGÍA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	3 de diciembre 11:00–13:00 h
MEDICINA DEL DOLOR Y PALIATIVA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
NEUROCIRUGÍA VASCULAR	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
RECONSTRUCCIÓN MAMARIA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
PERI-POSTMENOPAUSIA	*H.R. 1° de Octubre*	
PSIQUIATRIA DE ENLACE	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
PSICOGERIATRÍA	*H.R. Lic. Adolfo López Mateos*	
RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	*H.R. 1° de Octubre*	
RADIONEUROCIRUGÍA	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
REHABILITACIÓN CARDIACA (MEDICINA DE REHABILITACIÓN)	*C.M.N. 20 de Noviembre*	3 de diciembre 13:00 -15:00 h
REHABILITACIÓN CARDIACA Y PREVENCIÓN SECUNDARIA (CARDIOLOGÍA)	*C.M.N. 20 de Noviembre*	
TERAPIA FAMILIAR MÉDICA	*C.M.F. Gustavo A. Madero*	
TRASPLANTE RENAL	*C.M.N. 20 de Noviembre* *H.R. 1° de Octubre*	
NEFROLOGÍA EN TRASPLANTES	*C.M.N. 20 de Noviembre*	

*** Subsede**

a) Entrevista:
Será realizada por los Profesores Titulares de los diferentes cursos de especialización, **del 3 al 12 de diciembre del 2019**, en la Coordinación de Enseñanza de la sede que solicitó como primera opción. No se podrán agendar citas para entrevista sin la carta de aspirante, misma que solo será entregada tras la revisión documental signada por la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación. Para mayor información comunicarse a la Jefatura de Enseñanza de la unidad elegida. Al presentarse a la cita en la sede que seleccionó, debe de entregar la carta de aspirante y los documentos señalados anteriormente.

b) Evaluación curricular:
Será realizada por los Coordinadores de Enseñanza de la unidad seleccionada y auditada por la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación de la Dirección Normativa de Salud.

3. Resultados:

a) **Consultar los resultados el 26 de diciembre del 2019** en la dirección electrónica: http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php, ingresando con su nombre de usuario y contraseña.
b) Los resultados son **INAPELABLES**.
c) El número de médicos seleccionados está determinado por el número de lugares autorizados para cada curso de alta especialidad por cada sede solicitada, de conformidad a los campos clínicos avalados por el ISSSTE

4. Aceptados:

a) Confirmar la aceptación como residente al curso de especialidad el 27 y 28 de diciembre del 2019 en la página web del Instituto. Si no realiza esta confirmación su registro quedará cancelado.
b) En el mes de **enero del 2020**, los médicos nacionales aceptados, deberán tramitar la **carta de "NO INHABILITACIÓN" federal**, entregar el original en el mes de febrero del 2020 durante el Curso de Inducción y una copia en la Coordinación de Enseñanza de la unidad sede.
c) Asistir en el mes de febrero del 2020 al Curso de Inducción, **al finalizar, se le entregará la Carta de Aceptación**. La fecha y hora del curso se publicará la primera semana de febrero del 2020 en la dirección electrónica: http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php, ingresando con su nombre de usuario y contraseña, en la opción de **"Avisos Importantes"**.
d) Los médicos extranjeros, **deberán cubrir una aportación anual a Fundación ISSSTE, A.C., ANTES DEL CURSO DE INDUCCIÓN, por $30,000 m/n**. El monto, sin excepción, deberá ser depositado a través de un cheque de caja o mediante transferencia electrónica, a la **cuenta bancaria 0110775797 del Banco BBVA Bancomer, CLABE 012180001107757972**.
e) Los médicos extranjeros, deberán entregar, físicamente o por correo electrónico, una carta dirigida al Director General de Fundación ISSSTE, A.C., Dr. Armando Ruiz Massieu, en la que manifiesten que realizarán una aportación a la Fundación, por la cantidad citada en el punto anterior, la cual deberá estar firmada por el médico residente e incluir los siguientes datos personales: Nombre completo, Nacionalidad, Número de Identidad Fiscal otorgada por su país de origen, Nombre de la especialidad que cursan y Hospital del ISSSTE en donde realizarán Curso (la carta podrá ser enviada al correo electrónico contacto@fundaciónisssteac.org). El ejemplo de cómo debe ser redactada la carta, lo podrán consulta en la página web de la Fundación, en la dirección https://www.fundaciónisssteac.org. El comprobante de pago que extienda la Fundación deberá ser entregado en la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación antes del curso de inducción.

Inicio de cursos: 1° DE MARZO DE 2020

La información asentada en la hoja de registro y los documentos consignados en el expediente de cada aspirante, podrán ser verificados ante las autoridades del sector educativo, sector salud y en el caso de extranjeros de las respectivas autoridades nacionales o extranjeras en las diferentes etapas del proceso.

En caso de que se identifique alguna falsedad, irregularidad o falta de documentación, se procederá a la cancelación de la participación del aspirante en cualquier etapa del proceso.
El expediente de cada médico aceptado debe de estar completo antes del curso de inducción, de no ser así no se entregara la carta de aceptación.

La decisión de la Dirección Normativa de Salud a través de la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación en cualquiera de las etapas del proceso, en caso de contingencia, duda o controversia respecto a lo establecido en ésta convocatoria será inapelable.

C.M.N. "20 de Noviembre" (Ciudad de México) – Tel. (55) 5200-5003, ext. 14610
H.R. "Gral. Ignacio Zaragoza" (Cd. de México) – Tels. 5716-5238, 5716-5200 Ext. 16706
H.R. "Lic. Adolfo López Mateos" (Cd. de México) – Tel. (55) 53 22 23 54 y (55) 53 22 23 30
H.R. "1° de Octubre" (Cd. de México) – Tel. (55) 5586-3027
H.R. "Bicentenario de la Independencia" (Tultitlán, Edo. de México) – Tel. (55) 5140-9617, exts. 31330 y 31331
H.R. "Dr. Valentín Gómez Farías" (Zapopan, Jal.) – Tel. 333 836 06 50, ext. 268 y 121
H.R. "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega" (Culiacán, Sin.) – Tel. 667 759 34 00 Ext. 301 y 295
H.G. "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez" (Cd. de México) – Tel. (55) 5272-7027
C.H. "Constitución" (Monterrey, N.L.) – Tel. 081 83 89 26 00, ext. 62314 y 62346
C.M.F. "Gustavo A. Madero" (Ciudad de México) – Tel. (55) 51 40 96 17, ext. 22501 y (55) 57 81 51 60
C.M.F. "Dr. Ignacio Chávez" (Cd. de México) – Tel. (55) 5684-3354